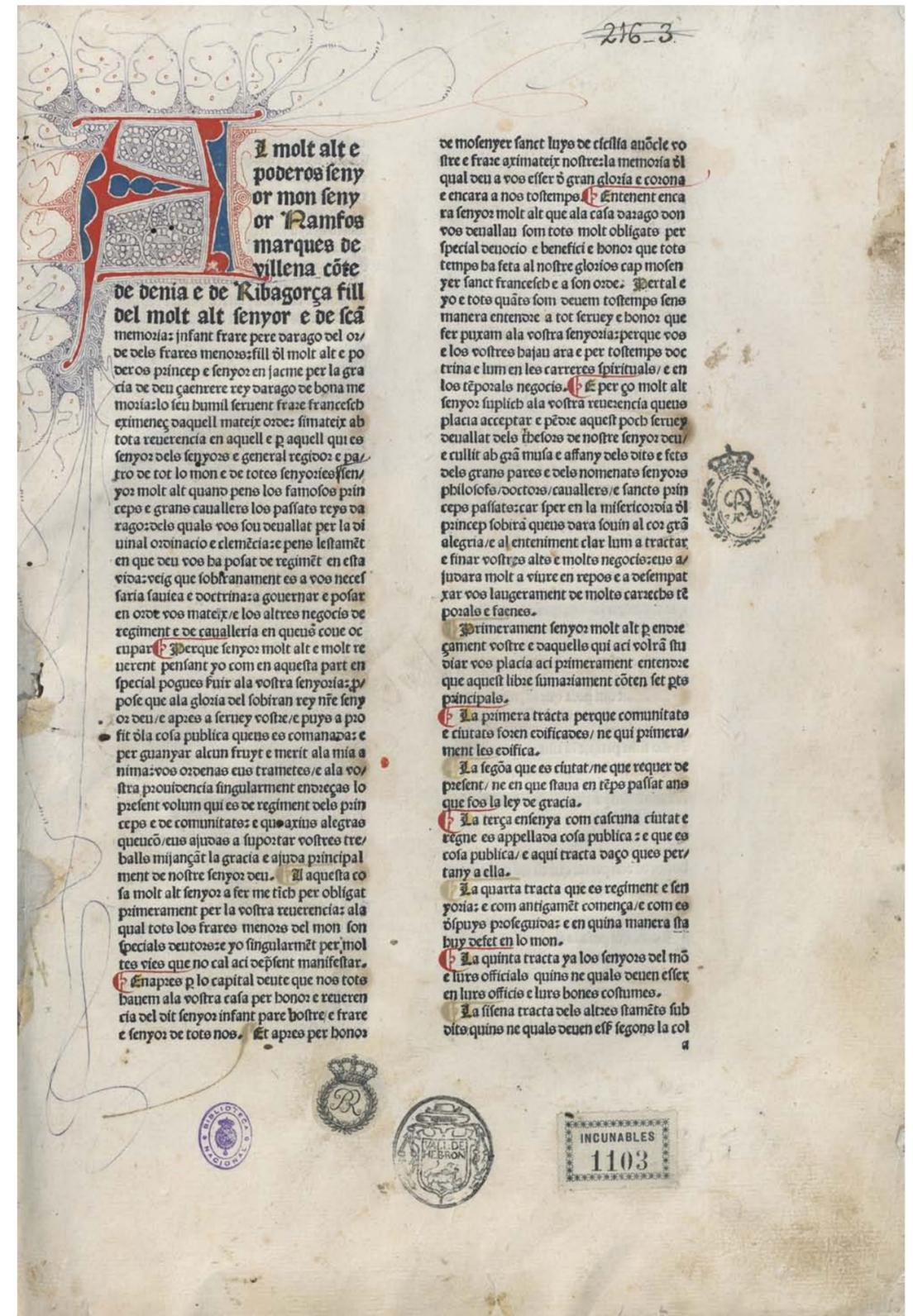


Valencia: Lambert Palmart, 15 III 1484
Fol.
ISTC ix00008000; IBE 2263; CIBNES E-3.
Inc/1103

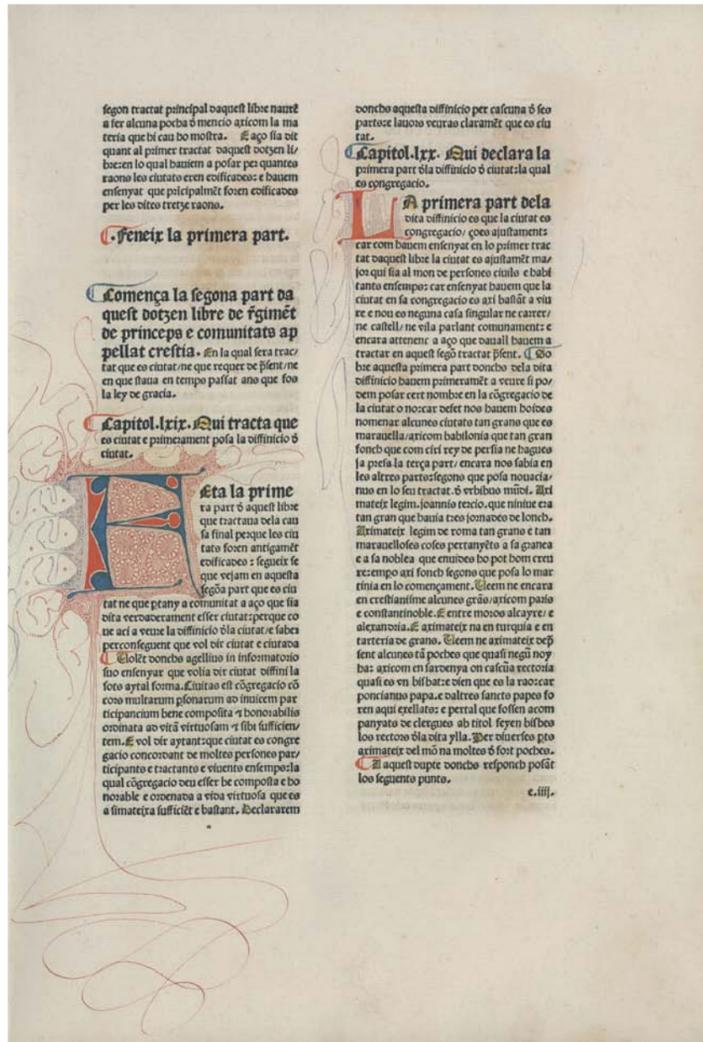
El polígrafo franciscano Francesc Eiximenis (1327/1332-23 de abril de 1409), nacido en Girona y obispo electo de Elna (Rosellón) en el último año de su vida, es autor de una copiosa obra en latín y en romance catalán, en gran parte escrita para satisfacer encargos de reyes, nobles y burgueses, entre los que destacan los Jurados de Valencia, ciudad en la que residió entre 1383 y 1408. Eiximenis estudió en los principales centros intelectuales de su orden –París y Oxford–, se doctoró en teología en la Universidad de Tolosa y estuvo siempre vinculado a la Corte de Aragón, ejerciendo de consejero de los tres últimos reyes de la casa de Barcelona, Pedro el Ceremonioso, Juan I y Martín I. Las obras vernáculas de Eiximenis son: *Tractat d'usura* (1379?), *Regiment de la cosa pública* (1382?), *Primer llibre del Crestià* (ca. 1379-1381), *Segon llibre del Crestià* (ca. 1382-1383), *Terç llibre del Crestià* (ca. 1384), *Dotzè llibre del Crestià* (ca. 1385-1386; 1391), *Llibre dels àngels* (1392), *Llibre de les dones* (1396?), *Scala Dei* (1404?) y *Vida de Jesucrist* (1406?). En latín escribió: *Ars praedicandi populo* (1383?), *Psalterium alias Laudatorium* (1404?) y *Pastorale* (1398).

Eiximenis planeó una enciclopedia en lengua vernácula que habría tenido que ocupar trece volúmenes, el *Crestià*, de acuerdo con las indicaciones emanadas del rey Pedro el Ceremonioso. El *Primer llibre* es una introducción a los principios del cristianismo, el *Segon* es un tratado sobre la tentación; el *Terç* es una compilación monumental sobre el pecado y sus incidencias. El carácter exhaustivo de este tratado sobre los vicios de la conducta humana ofrece datos menudos de valor incalculable sobre todos los aspectos de la vida privada medieval (costumbres de mesa y de cama, sentido del humor, gestualidad, vestimenta, convenciones de trato, prácticas higiénicas, etc.). El *Dotzè* es un amplio tratado sobre política que ocupa más de dos mil páginas en cuarto de tipografía moderna. En su interior alberga un *Regiment de la cosa pública*, que circuló también separadamente como opúsculo, y que versa sobre el papel político de las ciudades y sobre la manera de gobernarlas; Eiximenis describe con entusiasmo la función vertebradora de la economía, que depende de la riqueza y del saber de los núcleos urbanos.

El traslado de Eiximenis a Valencia cuando estaba redactando el *Terç* ocasionó que dejara de lado los libros siguientes del *Crestià* para concentrarse en el penúltimo, dedicado a la gestión de gobierno. Los libros sobre los ángeles, sobre la vida de Jesús y sobre el género femenino gozaron de una recepción muy extensa y fueron traducidos al castellano y a otros idiomas. La materia del *Dotzè* está repartida en siete unidades: 1) la historia de las ciudades (con la *translatio studii* y la *translatio imperii*); 2) el concepto y la función de la ciudad; 3) el *Regiment de la cosa pública*; 4) la historia de las formas de gobierno; 5) el perfil moral del buen príncipe; 6) la organización de la casa real, y 7) los vínculos sociales y familiares que garantizan la cohesión de la sociedad, de acuerdo con el *Communiloquium* de Juan de Gales.



Inc/1103, fol. 1r



Inc/1103, fol. e4r

BIBLIOGRAFIA

Eiximenis, Francesc. *Dotzè del Crestià* I. Edición de Xavier Renedo. Girona: Diputació de Girona - Universitat de Girona, 2006, 2 vols. (vol. 2 en prensa) ¶ Ídem. *Dotzè del Crestià* II. Edición de Curt Wittlin. Girona: Diputació de Girona - Col·legi Universitari de Girona, 1986-1987, 2 vols. ¶ Ídem. *Studia Bibliographica*. Girona: Diputació de Girona - Col·legi Universitari de Girona, 1991 ¶ Puig i Oliver, Jaume de [et al.]. «Catàleg dels manuscrits de les obres de Francesc Eiximenis, OFM, conservades en biblioteques públiques. Primera part: Obres originals en català/2. Segona part: Refoses. Tercera part: Obres originals en llatí. Quarta part: Traduccions. Cinquena part: Obres atribuïdes». *Arxiu de Textos Catalans Antics*. 2010, n.º 29, pp. 9-880 ¶ <http://www.eiximenis.narpan.net/eiximenis-db.html>.

El *Dotzè* tiene dos partes: la segunda (capítulos 468-907) se conserva en un manuscrito único de la catedral de Valencia, mientras que la primera (capítulos 1-467) nos ha llegado en tres manuscritos completos (Archivo de la Corona de Aragón, Mss. 10 del fondo de Sant Cugat; Biblioteca Nacional de Francia, Mss. 9 del fondo español, y Archivo Episcopal de Vic, Mss. 188), y algunos fragmentarios: el incunable de la Biblioteca Nacional de España, publicado por Palmart en 1484, que se exhibe en esta exposición, y el que publicó Cristóbal Cofman en Valencia (1499) y que contiene tan solo el *Regiment de la cosa pública*.

Lola Badia

ALFONSO X
Cantigas de Santa María

S. XIII
160 h. (2 col., 27 lín.): perg.; 32 x 22 cm
Mss/10069

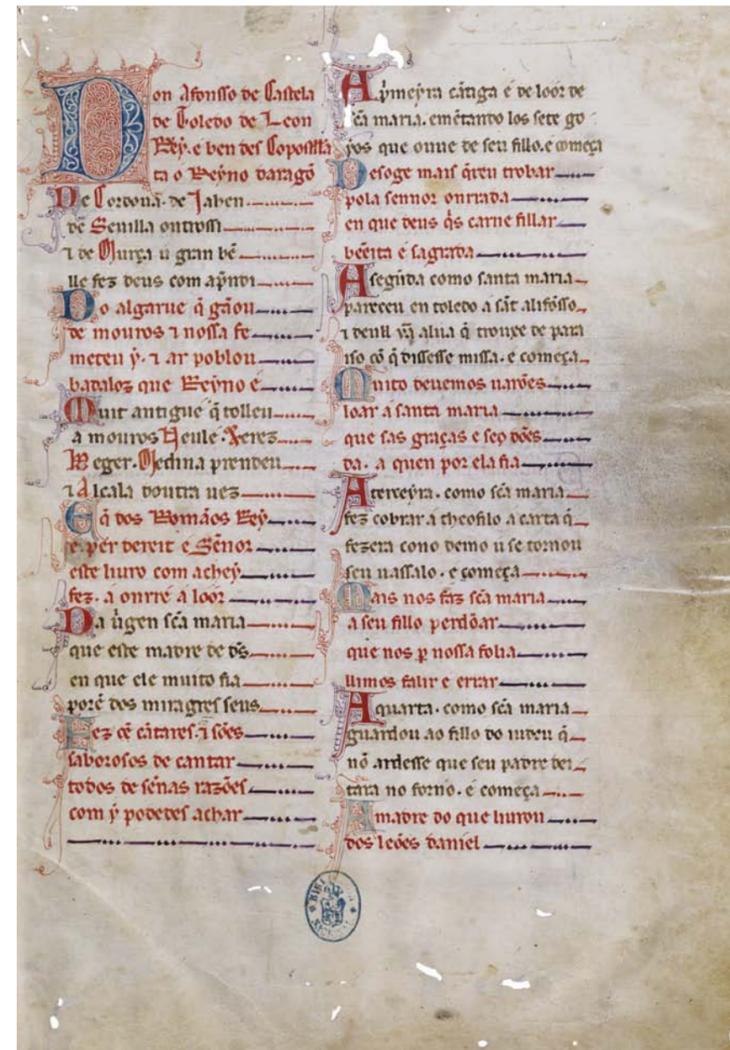
Las *Cantigas de Santa María* constituyen un magnífico *continuum* entre las empresas intelectuales del *scriptorium* de Alfonso X el Sabio (1221-1284). Perfectamente imbricadas en la corriente literaria de exaltación mariana de su tiempo, en la que destacan los *Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo o los *Miracles de Nostre Dame* de Gautier de Coincy, las *Cantigas* son una joya de la literatura galaico-portuguesa y de la música y la miniatura medieval.

De esta magna obra se conservan cuatro códices, entre los cuales el depositado en la Biblioteca Nacional de España, el *Códice Toledano* (Mss/10069), conocido también como manuscrito «To» de las *Cantigas*, debido a su antigua pertenencia a la catedral

de Toledo hasta 1869. Los otros tres manuscritos —el *Códice de los músicos* o códice «E» (RBME, Mss.b.I.2) y el conjunto de los *Códices de las Cantigas historiadas*, formado por el *Códice Rico* o «T» (RBME, T.I.1) y el *Códice de Florencia* o «Flo» (BNCFB.R.20)— completan esta magna colección de poesía, música y miniatura.

Meses antes de su muerte en 1284, Alfonso X expresó en un codicilo su deseo de que todos sus libros de las *Cantigas* fueran depositados allá donde él fuera enterrado y que estas fueran cantadas en las fiestas de Santa María y de Nuestro Señor. Ello da idea de la importancia que el rey les concedió al tiempo que explica el porqué de la existencia de varios códices de una misma obra, como resultado de una elaboración progresiva que, por otra parte, es común a todas las empresas en las que el monarca se implicó y que expresa su deseo de mejorar, actualizar o completar lo realizado.

El Mss/10069 consta de cien cantigas de loor y narrativas de milagros hechos por Santa María, acompañadas de sus respectivas composiciones musicales y precedidas de una intitulación y el prólogo correspondiente, además de una oración personal del rey —la *piuçon*—. A este corpus fundamental se añadieron las cinco fiestas de Santa María, cinco cantigas dedicadas a Jesucristo, y un conjunto de dieciséis poemas más. Se completa con la decoración de bellas letras iniciales de las llamadas de filigrana, siendo el



Mss/10069, fol. 1r